



ARQUITECTO SUPERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

TERCER EJERCICIO SUPUESTO PRÁCTICO 2

PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 31 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO SUPERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

TERCER EJERCICIO

SUPUESTO PRACTICO N.º 2

En el marco de la Estrategia regional de Fomento de la Natalidad, el Ayuntamiento de Madrid tiene por objetivo incrementar la oferta pública de plazas escolares para el primer ciclo de Educación Infantil a través de diversas actuaciones, entre ellas, la construcción de nuevos equipamientos para su incorporación a la red pública de escuelas infantiles de titularidad municipal. Por parte del Área de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento se pretende construir una escuela infantil en una parcela dotacional pública, para lo cual se ha redactado un proyecto de ejecución.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:

- _ Ficha urbanística.
- _ Proyecto de ejecución: índice, extracto de la memoria (incluyendo tabla con las superficies de las diferentes zonas y estancias), planos de situación, de urbanización, de usos, de cotas y alzados. El plano de cotas está a escala 1:200.

En caso de discrepancia entre las medidas de la tabla de superficies y los planos, se considerarán válidos los datos de la tabla.

La documentación que se adjunta al ejercicio tiene las cotas y superficies que interesan para las preguntas que se van a formular y disponen además de escala gráfica.

Se valorará el rigor analítico de las respuestas, así como los conocimientos generales y específicos pertinentemente incorporados a la resolución de los supuestos prácticos (Base 4ª de las Específicas del proceso selectivo de referencia) Las respuestas deberán estar motivadas y se referirán al cumplimiento de los preceptos de la normativa sobre la que se cuestiona.

Cuando una pregunta se refiera a un aspecto concreto, sólo se valorará el mismo, no puntuándose lo que se indique sobre aspectos ajenos a la pregunta.

Conteste a los siguientes apartados de forma razonada y detallada, citando la normativa de aplicación:

PREGUNTA 1.- 1 punto

Documentación:

- _ En relación con el proyecto de ejecución, basándose en el índice aportado y de acuerdo con la normativa de aplicación, ¿los documentos del proyecto constituyen el contenido mínimo de un proyecto de ejecución según las disposiciones legales de aplicación?

PREGUNTA 2.- 3 puntos

Viabilidad urbanística:

Compruebe la viabilidad urbanística de la obra proyectada en relación con las siguientes cuestiones:

- _ Implantación del uso.
- _ Retranqueo frente de fachada o espacio libre público
- _ Separación linderos restantes
- _ Separación entre edificios (dentro de la misma parcela)
- _ Edificabilidad
- _ Altura máxima edificación
- _ Altura libre mínima
- _ Cota de origen y referencia
- _ Ocupación máxima de parcela
- _ Saliente máximo cornisa y aleros
- _ Condiciones de estética
- _ Dotación de plazas aparcamiento
- _ Acondicionamiento espacios libres sobre rasante

PREGUNTA 3.- 1 punto

Comprobación de la normativa de accesibilidad:

- _ Indique los elementos accesibles que deben señalizarse en el establecimiento y las características de la señalización.

PREGUNTA 4.- 1 punto

Locales de riesgo especial:

- _ Identifique y clasifique los locales de riesgo especial de acuerdo con el CTE.
- _ Indique las condiciones que deben cumplir los locales de riesgo especial en lo relativo a resistencia al fuego de la estructura portante, de las paredes y

techos que separan la zona del resto del edificio y de las puertas de comunicación con el resto del edificio.

PREGUNTA 5.- 2 puntos

Sectores de incendio:

- _ Indique de forma razonada para este establecimiento la superficie máxima que deben tener los sectores de incendio, así como la resistencia al fuego de las paredes, techos y puertas que los delimiten.
- _ Determine el número mínimo de sectores de incendio que debería tener el establecimiento, así como el número mínimo de salidas de planta.
- _ Compruebe el cumplimiento de los recorridos de evacuación según normativa.

PREGUNTA 6.- 1 punto

Inspección técnica del edificio:

- _ Si la construcción del centro quedara finalizada y formalizada su recepción y alta en inventario en octubre de 2022, ¿cuál sería la fecha límite para realizar la primera inspección técnica del edificio?
- _ En caso de presentar la inspección antes del vencimiento del plazo, ¿qué efectos tendría sobre las fechas de presentación de las siguientes inspecciones?

PREGUNTA 7.- 1 punto

Procedimiento administrativo:

Finalmente, el Ayuntamiento no llevará a cabo la construcción de la escuela infantil que será realizada por un promotor privado en una parcela privada actualmente vacante.

- _ Indique el procedimiento administrativo conforme al cual se tramitaría la autorización para la construcción del centro y puesta en funcionamiento de la actividad.
- _ Indique los informes preceptivos necesarios y los plazos máximos de resolución del citado procedimiento.

ESCUELA INFANTIL

Planeamiento aplicable		
PGOUM-97	Ámbito de ordenación	UZI.0.08 Las Tablas
	Calificación	Equipamiento Básico (EB)
Planeamiento incorporado y modificaciones de planeamiento		-Modificación puntual del PGOUM, en el ámbito del PAU II-3 "Las Tablas", MPG.08.124 (DF-1995) -Programa de Actuación Urbanística, PAU II-3 "Las Tablas", Norte de Fuencarral-Carretera de Burgos, PAU.08.3 (DF-1995). -Plan Parcial de Ordenación, PPO II-3 "Las Tablas", Norte de Fuencarral-Carretera de Burgos, PP.08.130 (DF-1995) -Modificación del Plan Parcial de Ordenación, PPO II-3 "Las Tablas", Norte de Fuencarral-Carretera de Burgos, PP.08.130 (DF-1996) -2ª Modificación del Plan Parcial PAU II-3 "Las Tablas", MPP.08.301 (DF-2001) -3ª Modificación del Plan Parcial PAU II-3 "Las Tablas", MPP.08.305 (DF-2008)*

*Aunque la 3ª Modificación no afecta directamente a esta parcela, incorpora las ordenanzas de aplicación en el Plan Parcial

Superficie de parcela	
MPP.08.301y MPP.08.305 (parcela A-6):	7.102 m ²
IPMS	Hay que segregar la superficie necesaria para escuela infantil y modificar A.O.

MPP.08.301 (DF-2001) y MPP.08.305 (DF-2008) Ordenanza DOT y DOTMET (Dotacional Público y Dotacional Metropolitano)	
Equipamiento escolar (cuadro G)	Educativo
Serán de aplicación, los parámetros y condiciones generales, de los Títulos 6 y 7 de las NNUU de PGOUM-97, junto con las siguientes condiciones particulares:	
Retranqueos (art. 34.2)	Mínimo de 5 metros del frente de fachada o espacio libre público
Separación de los restantes linderos (art. 34.2)	Mínimo 3 metros ó $S \geq H/2$ (H= altura de coronación)
Separación entre edificios dentro de la misma parcela (art. 34.2)	Según art. 8.5.6 de las NNUU de PGOUM-97
Ocupación máxima (art. 34.3)	Plantas sobre rasante: 60% * Plantas bajo rasante: 100%
Edificabilidad (art. 34.4)	1 m²/m² * Las pérgolas y porches abiertos no computarán a efectos de edificabilidad
Altura máxima de la edificación (art. 34.5)	3 plantas (baja + 2) con una altura total de 12 metros , hasta la arista de coronación La altura libre mínima de cada planta será de 2,70 m. y de 3,00 m. en planta baja (El PGOUM-97 establecía para equipamientos una altura libre mínima de pisos: 3 metros)

*Superficie de parcela pendiente de Patrimonio Municipal de Suelo (PMS)

PGOUM-97. NNUU	
Cota de origen y referencia (art. 8.5.10)	Nivelación planta baja
Saliente máximo de cornisas y aleros (art. 8.5.13)	≤ (0,80) metros

Condiciones de estética (art. 8.5.14)	La fachada de mayor longitud del edificio ≤ 70 m y La forma de la edificación puede inscribirse en un círculo de $\varnothing \leq 100$ m
Plazas de aparcamiento (art. 6.8.14 y art. 7.5.35) en función del uso, localización y nº previsible de usuarios	A) 0,5 plazas por cada 100 m ² de superficie edificada B) Exención parcial o total, según art. 7.5.8
Acondicionamiento de los espacios libres privados no ocupados por edificación sobre rasante (art. 6.10.20)	Ajardinados $\geq 50\%$ de su superficie

ÍNDICE GENERAL:

DOCUMENTO 1. MEMORIA

DOCUMENTO 2. ANEXOS

DOCUMENTO 3. PLIEGO DE CONDICIONES

DOCUMENTO 4. PLANOS

DOCUMENTO 5. PRESUPUESTO

DOCUMENTO 1. MEMORIA

1.- MEMORIA

1.1.- AGENTES E INFORMACIÓN PREVIA

1.1.1.- AUTOR DEL ENCARGO

1.1.2.- ARQUITECTO/S AUTOR/ES DEL PROYECTO

1.1.3.- OBJETO DEL PROYECTO.

1.1.4.- CONDICIONANTES DE PARTIDA E INFORMACIÓN PREVIA

1.1.5.- EMPLAZAMIENTO: IDENTIFICACIÓN, SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SOLAR

1.1.6.- CONDICIONES URBANÍSTICAS DE APLICACIÓN DEL SOLAR

1.1.7.- PROGRAMA DE NECESIDADES

1.2.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.2.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL

1.2.2.- IMPLANTACIÓN DEL SOLAR Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA

1.2.3.- DESCRIPCIÓN GEOMÉTRICA

1.2.4.- PRESTACIONES DEL EDIFICIO POR REQUISITOS BÁSICOS Y EN RELACIÓN CON LAS EXIGENCIAS BÁSICAS DE CTE

1.2.5.- INFORME FAVORABLE DE EDIFICIOS CATALOGADOS

1.3.- MEMORIA CONSTRUCTIVA

1.3.1.- CIMENTACIÓN

1.3.2.- SUSTENTACIÓN DEL EDIFICIO

1.3.3.- SISTEMA ESTRUCTURAL

1.3.4.- SISTEMA ENVOLVENTE

1.3.5.- SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN

1.3.6.- SISTEMA DE ACABADOS

- 1.3.7.- SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES
- 1.3.8.- EQUIPAMIENTO
- 1.3.9.- MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO
- 1.4.- CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO TÉCNICO
 - DB-SE 3.1. EXIGENCIAS BÁSICAS DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL
 - DB-SI. SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS
 - DB-SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD
 - DB-HS. SALUBRIDAD
 - DB-HR. EXIGENCIAS BÁSICAS DE PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO
 - DB-HE. EXIGENCIAS BÁSICAS DE AHORRO DE ENERGÍA
- 1.5.- CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS E INSTRUCCIONES MUNICIPALES
- 1.6.- CUMPLIMIENTO DE OTROS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES
- 1.7.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
 - 1.7.1.- DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA
 - 1.7.2.- CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE OBRA
 - 1.7.3.- PLAZO DE EJECUCIÓN
 - 1.7.4.- PLAZO DE GARANTÍA
 - 1.7.5.- FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS
 - 1.7.6.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO
 - 1.7.7.- PRESUPUESTO DE LAS OBRAS
 - 1.7.8.- CERTIFICADO DE VIABILIDAD GEOMÉTRICA

DOCUMENTO 2. ANEXOS

- ANEXO 1_ NORMATIVAS
- ANEXO 2_ ACCESIBILIDAD
- ANEXO 3_ PROGRAMA DE TRABAJOS
- ANEXO 4_ ESTUDIO GEOTÉCNICO
- ANEXO 5_ CÁLCULO DE ESTRUCTURAS
- ANEXO 6_ INSTALACIÓN DE FONTANERÍA
- ANEXO 7_ SANEAMIENTO
- ANEXO 8_ INSTALACIÓN ELÉCTRICA

ANEXO 9_ CÁLCULO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN E INSTALACIÓN FOTOVOLTAÍCA

ANEXO 10_ INSTALACIÓN DE GAS

ANEXO 11_ INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN

ANEXO 12_ INSTALACIÓN DE CAPTACIÓN SOLAR

ANEXO 13_ INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

ANEXO 14_ CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA

ANEXO 15_ OTRAS INSTALACIONES

ANEXO 16_ PLAN DE CALIDAD

ANEXO 17_ ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

ANEXO 18_ GESTIÓN DE RESIDUOS

ANEXO 19_ INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIÓN

ANEXO 20_ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ANEXO 21_ NORMAS DE ACTUACIÓN

ANEXO 22_ INSTRUCCIONES DE USO

ANEXO 23_ OTRA DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTO 3. PLIEGO DE CONDICIONES

1.- PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

DOCUMENTO 4. PLANOS

ARQUITECTURA:

A) Planos de referencia

A01 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

A02 TOPOGRÁFICO

A03 URBANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMA URBANÍSTICA

D) Planos de arquitectura

D01 USOS Y SUPERFICIES - PLANTA BAJA

D02 PENDIENTES, RECOGIDA AGUA - PLANTA CUBIERTA

D03 COTAS GENERALES - PLANTA BAJA

D04 COTAS ESTANCIAS - PLANTA BAJA

D05 ALZADOS Y SECCIONES I

D06 ALZADOS Y SECCIONES II

D07 ALZADOS Y SECCIONES III

D08 ALZADOS Y SECCIONES IV

D09 DETALLES CONSTRUCTIVOS I - ENCIENTROS CUBIERTA

D10 DETALLES CONSTRUCTIVOS II -ENCIENTROS SOLADOS

G) Memorias gráficas

G01 CARPINTERÍA Y CERRAJERIA - PLANTA BAJA - LEYENDA

G02 MEMORIA CARPINTERÍA (PUERTAS Y VENTANAS)

G03 MEMORIA CARPINTERÍAS FIJA (INTERIOR)

G04 MEMORIA CARPINTERÍAS FIJA (EXTERIOR) + BARANDILLAS

G05 MEMORIA CERRAJERÍA (VALLADO)

G06 ACABADOS, CERRAMIENTO, TABIQUERÍA - PLANTA BAJA

ESTRUCTURA:

E) Planos de referencia

E01.1 NOTAS GENERALES

E02.1 PLANTA DE CIMENTACIÓN

E02.2 DETALLES DE CIMENTACIÓN (I)

E02.3 DETALLES DE CIMENTACIÓN (II)

E02.4 ARMADO DE MUROS (I)

E02.5 ARMADO DE MUROS (II)

E03.1 CUADRO DE PILARES

E04.1 PLANTA DE SOLERAS, (PLANTA BAJA)

E04.2 PLANTA CUBIERTA (I)

E04.3 PLANTA CUBIERTA (II)

E04.4 PLANTA CUBIERTA (III)

E04.5 PLANTA CUBIERTA (IV)

E04.6 PLANTA CUBIERTA (V)

E04.7 PLANTA LUCERNARIO (I)

E04.8 PLANTA LUCERNARIO (II)

E04.9 PLANTA LUCERNARIO (III)

E05.1 DETALLES GENERALES (I)

E05.2 DETALLES GENERALES (II)

E05.3 DETALLES GENERALES (III)

E05.4 DETALLES GENERALES (IV)

E05.5 DETALLES GENERALES (V)

INSTALACIONES:

F) Planos de instalaciones

F1 FONTANERÍA. (P. BAJA)

F2.1 SANEAMIENTO. PLUVIALES (P. BAJA)

F2.2 SANEAMIENTO. PLUVIALES Y VENTILACIÓN (P. CUBIERTA)

F2.3 SANEAMIENTO. FECALES (P. BAJA)

F3.1 ALUMBRADO. (P. BAJA)

F3.2 ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (1 DE 10)

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (2 DE 10)

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (3 DE 10)

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (4 DE 10)

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (5 DE 10)

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (6 DE 10)

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (7 DE 10)

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (8 DE 10)

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (9 DE 10)

ALUMBRADO. ESQUEMA UNIFILAR (10 DE 10)

F3.3 ALUMBRADO. ESQUEMAS DE CUADROS ELÉCTRICOS

ALUMBRADO. ESQUEMA DE CUADROS ELÉCTRICOS (1 DE 2)

ALUMBRADO. ESQUEMA DE CUADROS ELÉCTRICOS (2 DE 2)

F3.4 ALUMBRADO. TOMAS DE TIERRA

F3.5 FUERZA Y PUESTOS DE TRABAJO. (P. BAJA)

F3.6 FUERZA Y PUESTOS DE TRABAJO. (P. CUBIERTA)

F3.7 FOTOVOLTAICA. ESQUEMAS

FOTOVOLTAICA. ESQUEMAS (1 DE 2)

FOTOVOLTAICA. ESQUEMAS (2 DE 2)

F3.8 ARQUITECTURA DE SISTEMA. ESQUEMA

F4 GAS NATURAL. (P. BAJA)

F5.1 CLIMATIZACIÓN. CONDUCTOS DE IMPULSIÓN DE AIRE PRIMARIO (P.BAJA)

F5.2 CLIMATIZACIÓN. CONDUCTOS DE RETORNO DE AIRE PRIMARIO (P. BAJA)

F5.3 CLIMATIZACIÓN. CONDUCTOS SIAV (P. BAJA)

F5.4 CLIMATIZACIÓN. CONDUCTOS VRV (P. BAJA)

F5.5 CLIMATIZACIÓN. UNIDADES INTERIORES - EXTERIORES VRV (P. BAJA)

F5.6 CLIMATIZACIÓN. UNIDADES INTERIORES - EXTERIORES VRV (P. CUBIERTA)

F5.7 CLIMATIZACIÓN. ESQUEMAS VRV

F5.8 CLIMATIZACIÓN. ESQUEMA DE PRINCIPIO

CLIMATIZACIÓN. ESQUEMA DE PRINCIPIO (1 DE 2)

CLIMATIZACIÓN. ESQUEMA DE PRINCIPIO (2 DE 2)

F5.9 CLIMATIZACIÓN. REFRIGERACIÓN SIAV (P. BAJA)

F5.10 SUELO RADIANTE. (P. BAJA)

SUELO RADIANTE. (P. BAJA) (1 DE 4)

SUELO RADIANTE. (P. BAJA) (2 DE 4)

SUELO RADIANTE. (P. BAJA) (3 DE 4)

SUELO RADIANTE. (P. BAJA) (4 DE 4)

F5.11 SUELO RADIANTE. SECUNDARIO (P. BAJA)

F6 CAPTACIÓN SOLAR

F7.1 SECTORIZACIÓN. (P. BAJA)

F7.2 PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. (P. BAJA)

F7.3 DETECCIÓN CONTRA INCENDIOS. (P. BAJA)

F7.4 DETECCIÓN CONTRA INCENDIOS. ESQUEMA

F8 EVACUACIÓN DE OCUPANTES. (P. BAJA)

F9 TELECOMUNICACIONES. (P. BAJA)

F10.1 INTRUSIÓN. (P. BAJA)

F10.2 INTERFONÍA Y MEGAFONÍA. (P. BAJA)

F10.3 INTERFONÍA Y MEGAFONÍA. ESQUEMA MEGAFONÍA

F10.4 INTERFONÍA Y MEGAFONÍA. ESQUEMA INTERFONÍA

F11.1 ACCESIBILIDAD (P. BAJA)

F11.2 SEÑALIZACIÓN. (P . BAJA)

F12.1 LOCALES DESTINADOS A INSTALACIONES. PLANTA BAJA

F12.2 LOCALES DESTINADOS A INSTALACIONES. PLANTA CUBIERTA

DOCUMENTO 5. PRESUPUESTO

1. DECLARACIÓN DE CUADRO DE PRECIOS

2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

3. PRESUPUESTOS

4. CUADRO DE DESCOMPUESTOS

5. CONCEPTOS BÁSICOS

PROYECTO DE OBRAS DE ESCUELA INFANTIL MADRID.

DOCUMENTO 1. MEMORIA

1.- MEMORIA

1.1.- AGENTES E INFORMACIÓN PREVIA

1.1.1.- Autor del encargo

....

1.1.2.- Arquitecto/s autor/es del proyecto

....

1.1.3.- Objeto del Proyecto.

La finalidad del presente proyecto es definir y cuantificar los trabajos necesarios de estructuras, arquitectura e instalaciones para construir un Centro de Educación Infantil situado en la parcela municipal de equipamiento básico educativo, en C/ Castillo de Candanchú 42-46 c/v a C/ Eunate 6 c/v a C/ Burguete, (Madrid), adaptada a una ordenación de una planta baja sobre rasante.

1.1.4.- Condicionantes de partida e información previa

El análisis de la parcela facilitada, y el programa de necesidades propuesto, una vez obtenido el plano topográfico, determina el diseño de la propuesta.

La Parcela municipal de 7.102 m², de forma rectangular, con una topografía con ligera pendiente que condiciona la posición de la escuela.

Para el presente proyecto se segregará la parcela, utilizándose la mitad norte de la parcela sita entre las calles C/Castillo de Candanchú c/v a C/Eunate.

Se ha tomado una superficie de parcela de 3534,69 m², de la que hay que descontar 65,23 m² de la esquina superior noreste en la que se encuentra un C.T. existente.

La edificación queda entre la C/ Castillo de Candanchú 42-46 c/v a C/ Eunate y posee tres accesos, uno principal accesible para acceso general de los alumnos por la calle Castillo de Candanchú y otros dos accesos de servicio y entrada a la zona de aparcamiento, la entrada al aparcamiento por la calle Castillo de Candanchú y entrada y salida del aparcamiento y entrada para carga y descarga por la calle de Eunate y que se realiza a través de un patio interior.

El acceso principal posee un porche cubierto de entrada y se retranquea el cerramiento de la parcela, dejando la zona de porche abierta al espacio público del barrio. Los accesos de servicio comunican el

espacio público con los espacios privados de la edificación a través de una entrada/salida para vehículos que da acceso a la zona de servicios de la escuela y no interfiriendo en la zona dedicada a los alumnos.

La zona de aparcamiento de vehículos tiene una entrada en la C/ Castillo de Candanchú y una entrada/salida en la C/ Eunate.

....

1.1.5.- Emplazamiento: identificación, situación y descripción del solar

El edificio proyectado situado en la parcela de equipamiento básico educativo en la C/ Castillo de Candanchú, 42-46 c/v a C/ Eunate 46, en un entorno urbano consolidado, ocupando una superficie de 3.196,76 m² por lo que se necesita segregar la parcela. Existe un Centro de Transformación que ocupa una superficie de 64,44 m² en la esquina noreste de la parcela.

Las dimensiones de la parcela son:

Calle Castillo de Candanchú: 52,90 m

Calle Eunate: 60,04 m

Calle Burguete: 43,43 m

....

1.1.6.- Condiciones urbanísticas de aplicación del solar

Datos urbanísticos

Ámbito de ordenación: UZI.0.08

Planeamiento: PGOUM-97 (Plan General de Ordenación Urbana de Madrid)

Normativa vigente:

- Modificación puntual del PGOUM, en el ámbito del PAU II-3 "Las Tablas", MPG.08.124 (DF-1995).
- Programa de Actuación Urbanística, PAU II-3 "Las Tablas", norte de Fuencarral-Carretera de Burgos, PAU.08.3 (DF-1995).
- Plan Parcial de Ordenación, PPO II-3 "Las Tablas", Norte de Fuencarral-Carretera de Burgos, PP.08.130 (DF-1995).
- Modificación del Plan Parcial de Ordenación, PPO-3 "Las Tablas", Norte de Fuencarral-Carretera de Burgos, PP.08.130 (DF-1996).
- 2ª Modificación del Plan Parcial PAU II-3 "Las Tablas", MPP.08.301 (DF-2001).
- 3ª Modificación del Plan Parcial PAU-3 "Las Tablas", MPP.08.305 (DF-2008).

Parcela Vacante: 7.102 m2.

Uso calificado: EQUIPAMIENTO BÁSICO (EB) EDUCATIVO

Clasificación del suelo: SUELO URBANO CONSOLIDADO.

Servicios urbanísticos: Todos los servicios urbanísticos

El diseño y dimensiones de todos los elementos y espacios privativos que componen la escuela infantil se ajustan a las especificaciones y condiciones urbanísticas que caracterizan este solar.

1.1.7.- Programa de necesidades

El programa de necesidades a petición de la propiedad y a desarrollar en el presente Proyecto se adapta al programa de necesidades y equipamiento para escuelas infantiles de 12 unidades para niños de 0-3 años, del Ayuntamiento de Madrid.

1.2.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.2.1.- Descripción general

El programa de necesidades se desarrolla en una planta sobre rasante.

La edificación posee tres accesos, uno principal accesible para acceso general a la escuela por la C/ Castillo de Candanchú y otros dos accesos de servicio por la C/ Eunate y que se realizan a través de un patio interior. El acceso principal comunica el espacio público con los espacios privados de la edificación con acera pavimentada y mediante una pequeña rampa para acceder a la cota de referencia de la escuela, debido a la pendiente del terreno.

Los accesos de servicio comunican el espacio público con los espacios privados de la edificación a través de una rampa de acceso para vehículos que da acceso al patio interior.

Además, enfrente con el acceso principal existe una salida de evacuación.

La dotación de plazas de aparcamiento para una escuela infantil es de 9 plazas de aparcamiento. La zona de aparcamiento tendrá una entrada por la C/ Castillo de Candanchú y otra entrada/salida por la C/ Eunate, al mismo tiempo la entrada/salida por C/Eunate será el acceso para los proveedores y para mantenimiento.

El edificio se retranquea cinco metros de la alineación oficial a las calles Castillo de Candanchú, Burguete y Eunate, cumpliendo de ese modo con la normativa urbanística. Se trata por tanto de un edificio aislado dentro de la parcela y se desarrolla en su totalidad en planta baja, como es habitual en este tipo de equipamiento dotacional infantil.

Constará de 12 unidades de aulas infantiles y un aula de usos múltiples.

El edificio se estructura en una sola planta, dividida en dos pastillas unidas por un espacio de circulación y distribución común, que se ilumina mediante un lucernario que recorre todo el espacio central, orientado al norte y que dota a la escuela de luz natural.

....

La primera pastilla está formada por:

- las instalaciones del personal: sala de profesores, sala de recursos-biblioteca, sala de usos múltiples con baño cambiador, vestuarios de personal, despachos y un aseo para discapacitados
- la zona de servicios: cocina, office, lavandería, cuarto de basuras y almacén de limpieza
- por la zona de instalaciones.

Esta pastilla tiene tres patios al exterior:

- El primero del lado de la C/ Castillo de Candanchú dará luz a los despachos, estará pavimentado y separado del acceso principal por una celosía vertical que aporta transparencia.
- El segundo del lado de la C/ Eunáte estará pavimentado y dará luz a los vestuarios, sala de profesores-biblioteca y sala de usos múltiples y podrá usarse como continuación de dicha sala por parte de los niños, por lo que se encontrará vallado.
- y el tercero, del lado de la C/ Eunáte, servirá de acceso a la zona de servicio y estará pavimentado.

La segunda pastilla está formada por la zona de aulas. Se disponen en tres conjuntos independientes de cuatro aulas cada una, que se desplazan ligeramente desde la zona central. Serán tres aulas para bebés con cambiador, biberonería y dormitorio, cuatro aulas para niños de 1-2 años con baño cambiador y 5 aulas para niños de 2-3 años con baño cambiador. Desde las distintas aulas se tendrá acceso directo al espacio ajardinado situado en la zona sur de la escuela.

Cada dos aulas comparten los espacios de servicios tales como biberonería, aseos-cambiador etc. Estos espacios de servicios quedan insertos entre un patio ajardinado y acristalado hacia la zona central y un lucernario hacia la zona de aulas, que poseen la misma superficie, creando un juego en la cubierta positivo-negativo.

Todas las aulas disponen de un patio delantero descubierta acristalado de suelo a forjado, semicubierto por un porche exterior cubierto que proporciona sombra al área de juegos. La zona de juegos será una combinación de suelo duro (hormigón impreso) y suelo de caucho continuo, además de una zona de arenoso. Existirán vallados homologados para delimitar las zonas de juego.

La organización interna del edificio se estructura con estas zonas principales:

- Zonas destinadas a niños: 12 aulas, tres de ellas para bebés de 0-1 años, cuatro para niños de 1-2 años, y 5 para niños de 2-3 años, más un aula de usos múltiples. Las aulas se agrupan de dos en dos compartiendo patio delantero. Las aulas de 0-1 años cuentan con dormitorio, cambiador y biberonería cada una, y las aulas de 1-2 y 2-3 años cuentan con baño cambiador cada una de ellas.

- Zona de servicios: cocina, despensa, cámara frigorífica, oficio, wc, cuarto de limpieza, cuarto de basuras, lavandería, cuartos de instalaciones, vestuarios y aseos.
- Zona para profesores: despachos, sala de profesores y biblioteca de recursos.
- Zonas exteriores de juegos en planta baja. Incluye areneros, pavimento de caucho y pavimento de hormigón impreso

El centro se encuentra adaptado y es accesible para P.M.R.

1.2.2.- Implantación del solar y cumplimiento de la normativa urbanística

El terreno / solar sobre el que se proyecta construir la escuela infantil de referencia se encuentra situado en Madrid.

Tiene forma rectangular y topografía con cierta pendiente. El recinto de la escuela ocupará la mitad de la parcela 3196,76m².

El acceso al solar es accesible desde la calle Castillo de Candanchú.

El solar cuenta con los siguientes servicios urbanos existentes:

Acceso: el acceso previsto a la parcela o solar se realiza desde dos vías públicas, y se encuentra pavimentado en su totalidad, y cuenta con encintado de aceras.

Abastecimiento de agua: el agua potable procede de la red municipal de abastecimiento, y cuenta con canalización para la acometida prevista situada en el frente de la parcela o solar.

Saneario: existe red municipal de saneamiento en el frente de la parcela, a la cual se conectará la red interior de la edificación mediante la correspondiente acometida.

Suministro de energía eléctrica: el suministro de electricidad se realiza a partir de la línea de distribución en baja tensión que discurre por la vía pública a que da frente el solar.

1.2.3.- Descripción geométrica

La edificación tal y como se describe en el conjunto de planos del Proyecto tiene una forma rectangular, adaptada a la geometría del solar, retranqueándose de la alineación a viario en las calles Castillo de Candanchú, y Burguete cinco metros y siete metros en la calle Eunete.

La zona de aparcamiento consta de 9 plazas de 5 x 2,50 metros de superficie cada una.

Consta de dos pastillas de edificios comunicadas por un espacio común longitudinal.

La edificación tiene unas dimensiones máximas de 56,85 metros de largo y 34,90 metros de ancho.

El programa se desarrolla en una planta.

El volumen de la edificación es el resultante de la aplicación de la ordenanza urbanística, quedando por debajo de los valores máximos admisibles, y de los parámetros relativos a habitabilidad y funcionalidad. Cuenta con un volumen principal de 1 altura sobre rasante. Bajo rasante no se construye.

La geometría del edificio es la que se recoge en el conjunto de planos que describen el proyecto.

CUADRO DE SUPERFICIES

Superficie útil	Sup. m2
Cortavientos-vestíbulo	17,44
Cuarto de cochecitos	16,17
Almacén material	7,20
Aseo adaptado	4,70
Despacho 1	12,27
Despacho 2	11,80
Despacho 3	11,80
Despacho AMPA	11,10
Distribuidor	15,80
Vestuario masculino	10,02
Vestuario femenino	22,08
Sala profesores+biblioteca	55,04
Sala usos múltiples	87,06
Baño cambiador	10,26
Cocina	47,22
Nevera	3,65
Despensa	7,51
Cuarto carritos	13,49
Oficio	17,09
WC manipuladores	2,55
Cuarto de basuras	6,76
Almacén de limpieza	8,05
Lavandería	16,18
Instalaciones 01	17,96
Instalaciones 02	8,33
Instalaciones 03	5,16
Instalaciones 04	6,46
Distribuidor	11,28
Espacios comunes	265,75
1- Aula 0-1	35,36

Superficie útil	Sup. m2
1- Dormitorio 0-1	15,07
1- Biberonería 0-1	2,01
1- Cambiador 0-1	5,01
2- Aula 0-1	35,36
2- Dormitorio 0-1	15,07
2- Biberonería 0-1	2,01
2- Cambiador 0-1	5,01
3- Aula 0-1	37,97
3- Dormitorio 0-1	43,62
3- Biberonería 0-1	2,67
3- Cambiador 0-1	7,14
4- Aula 1-2	43,62
4- Baño cambiador 1-2	10,74
5- Aula 1-2	51,59
6- Aula 1-2	51,59
7- Aula 1-2	51,53
8- Aula 2-3	51,53
9- Aula 2-3	50,81
10- Aula 2-3	50,83
11- Aula 2-3	50,81
12- Aula 2-3	50,53
Baño cambiador	8 x 7,16
TOTAL	1.457,34

Superficie útil patios y porches	Sup. m2
Porche acceso + entrada aparcamiento	131,47
Patio 1	27,86
Patio 2	47,80
Patio 3	48,63
TOTAL	255,76

TOTAL 1.713,10

A efectos de edificabilidad 1.423,73

A efectos sobre rasante 1.581,63

1.2.4.- Prestaciones del edificio por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas de CTE

....

1.2.5.- Informe favorable de edificios catalogados

NO PROCEDE

1.3.- MEMORIA CONSTRUCTIVA

....

1.4.- CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS E INSTRUCCIONES MUNICIPALES

Se cumplirá con lo establecido en la normativa municipal vigente:

-

1.5.- CUMPLIMIENTO DE OTROS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES

Se cumplirá con lo establecido en las siguientes normativas de aplicación:

-

1.6.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1.6.1.- Declaración de obra completa

“PROYECTO DE OBRAS DE ESCUELA INFANTIL MADRID“

El presente proyecto comprende una obra completa en el sentido de que es susceptible de ser entregada al uso general una vez terminados los trabajos, sin perjuicio de las ampliaciones de que pueda ser objeto en el futuro.

1.6.2.- Clasificación del tipo de obra

La presente obra se clasifica según el Art. 122 TRLCSP, según su objeto o naturaleza, como obra de primer establecimiento, reforma o gran reparación.

1.6.3.- Plazo de ejecución

El plazo de ejecución de la obra inicial será de NUEVE MESES.

1.6.4.- Plazo de garantía

El plazo de garantía es de un año.

1.6.5.- Fórmula de revisión de precios

Las obras de este proyecto no serán objeto de revisión de precios, conforme a lo establecido en el art.89 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del sector Público.

1.6.6.- Declaración de cumplimiento de normas de obligado cumplimiento

Se cumplen las normas de obligado cumplimiento.

1.6.7.- Presupuesto de las obras

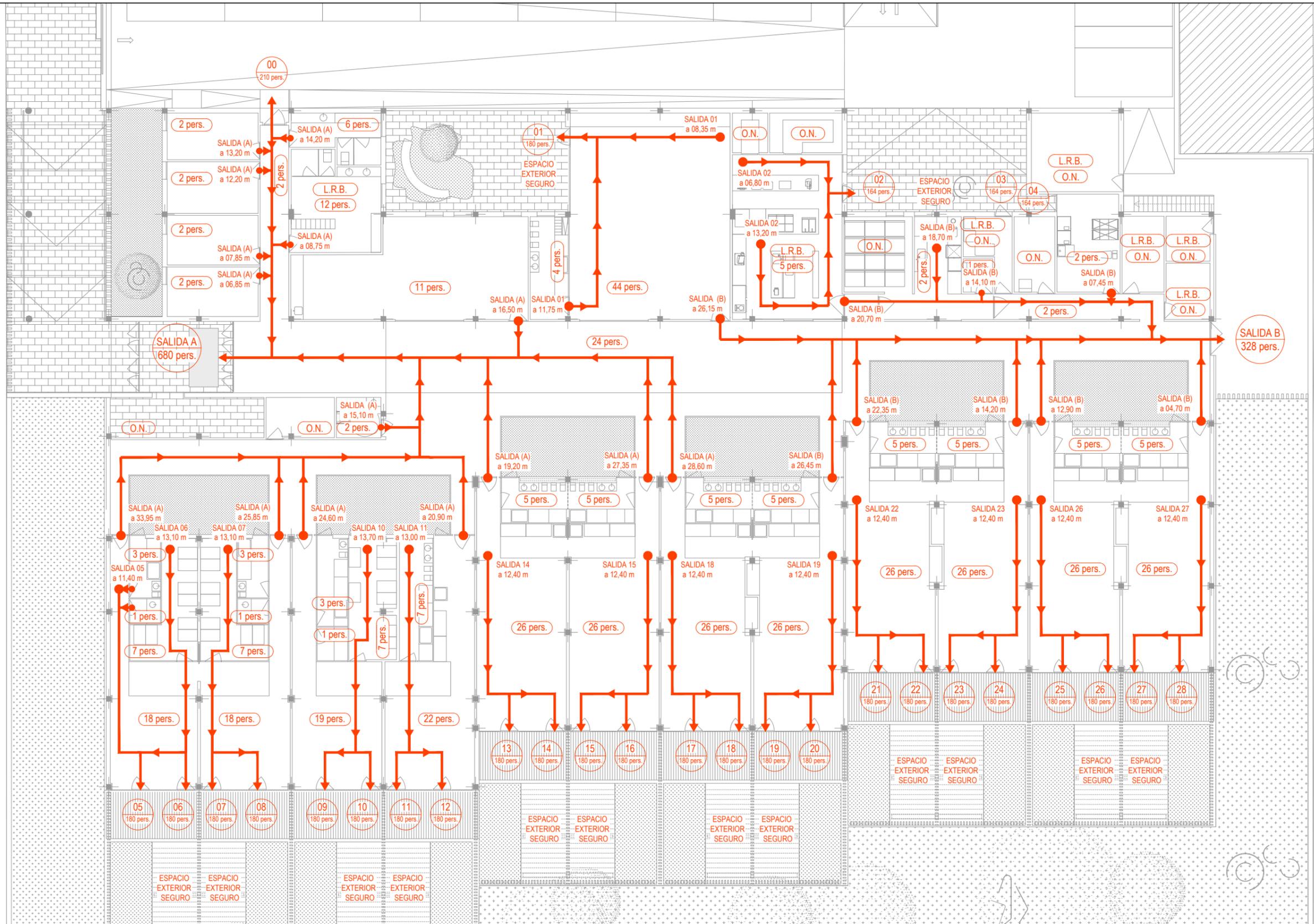
El Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto asciende a 2.166.817,14 €, DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS. El Presupuesto base de licitación sin IVA asciende a 2.578.512,40 €, DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS, sin incluir IVA, que, incluyendo el IVA, es de 3.120.000,00 €, asciende el presupuesto a la cantidad de TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL EUROS.

1.6.8.- Certificado de viabilidad geométrica

.....

En Madrid

El Arquitecto Municipal



EVACUACIÓN OCUPANTES

- O.N. OCUPACIÓN NULA
- L.R.B. LOCAL DE RIESGO BAJO
- X pers. OCUPACIÓN
- ORIGEN DE EVACUACIÓN
- SENTIDO DE EVACUACIÓN
- SALIDA DE EVACUACIÓN
- RECORRIDO DE EVACUACIÓN
- SALIDA
XX pers. AFORO EN SALIDA DE EVACUACIÓN

OCUPACIÓN POR PLANTA

- SIN COEFICIENTE SIMULTANEIDAD: 407 PERS.
 - CON COEFICIENTE SIMULTANEIDAD: 299 PERS.

En el caso de bloqueo de una de las puertas de salida, SALIDA A o SALIDA B, la salida no bloqueada cuenta con la capacidad suficiente para la evacuación del edificio.

Además, cada aula cuenta con una puerta con salida a espacio exterior seguro, puertas de la 05 a la 28.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA

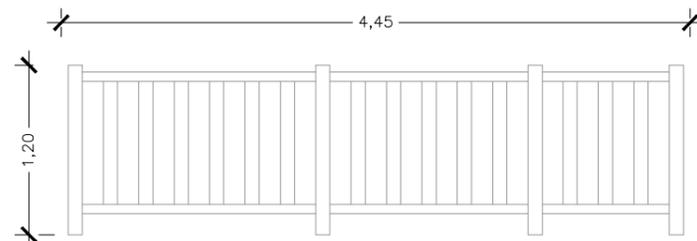
TÍTULO DEL PROYECTO: **ESCUELA INFANTIL**

TÍTULO DEL PLANO: **EVACUACIÓN OCUPANTES. PLANTA BAJA**

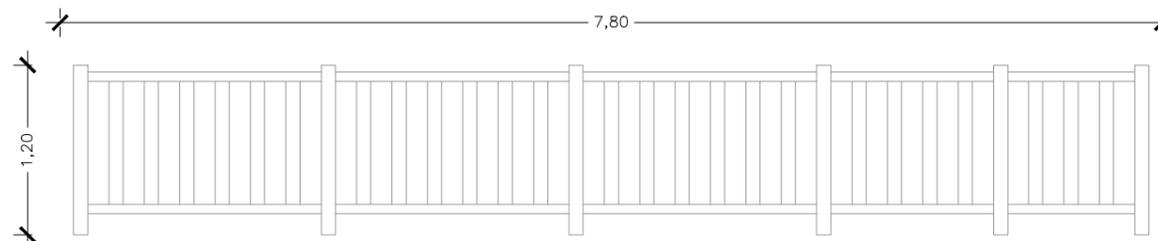
FECHA: _____ ESCALA: **1/200**

INGENIERIA: _____ EL ARQUITECTO: _____

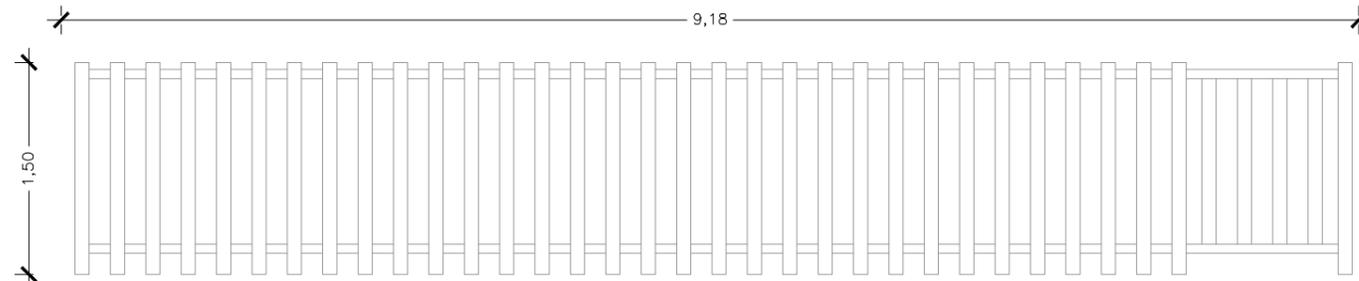
F8



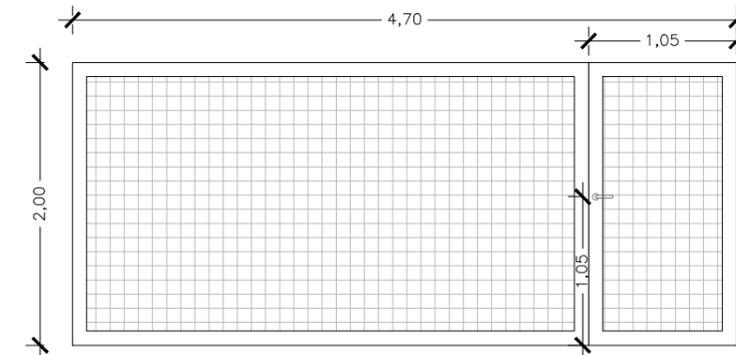
C-01
UNIDADES: 12
 UBICACIÓN
 PATIO JUEGOS POSTERIOR
 (FRONTAL)
 MATERIAL
 MADERA



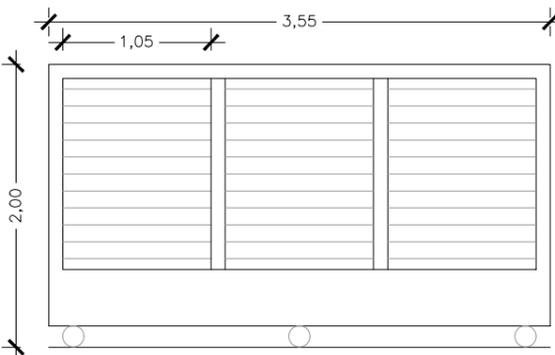
C-02
UNIDADES: 13
 UBICACIÓN
 PATIO JUEGOS POSTERIOR
 (LATERAL - SEPARACIÓN AULAS)
 MATERIAL
 MADERA



C-03
UNIDADES: 1
 UBICACIÓN
 PATIO 02
 MATERIAL
 MADERA



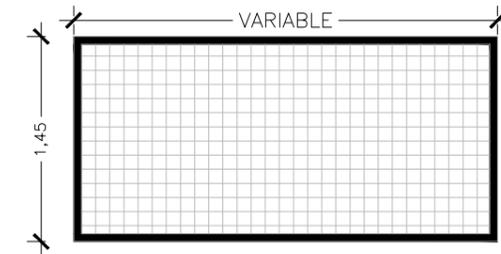
C-04
UNIDADES: 1
 UBICACIÓN
 JARDÍN PERIMETRAL
 MATERIAL
 METÁLICA



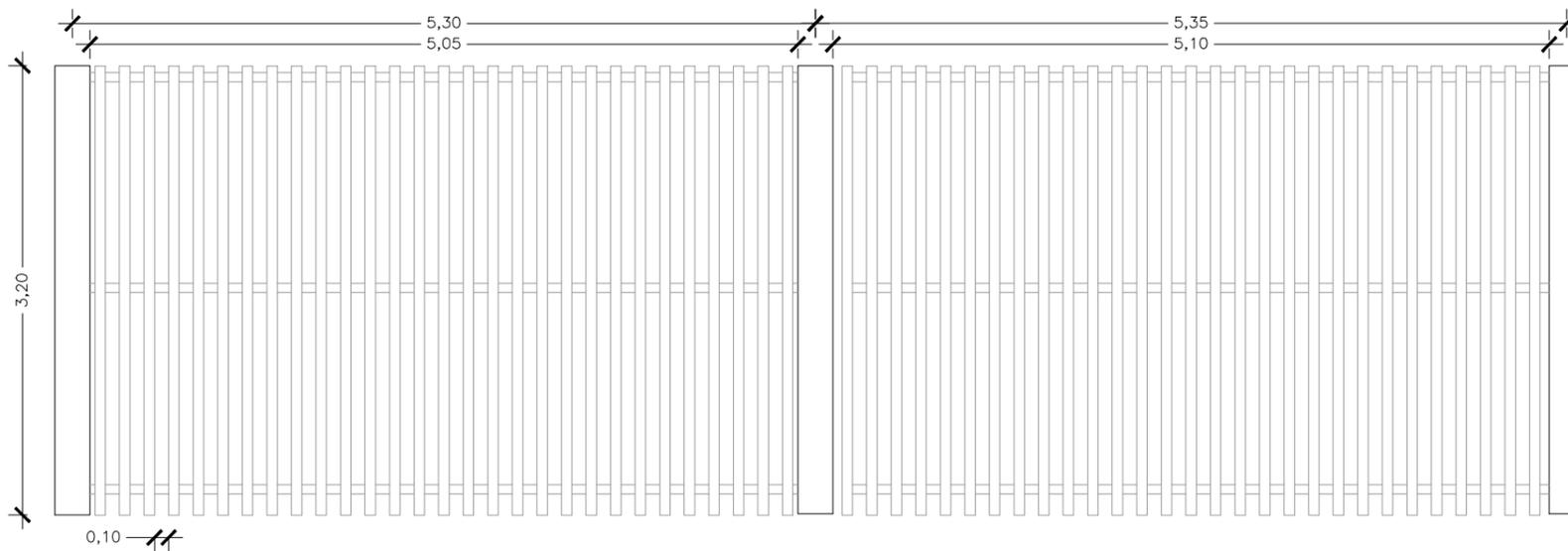
C-05
UNIDADES: 1
 UBICACIÓN
 ACCESO APARCAMIENTO
 (CALLE CASTILLO DE CANDANCHÚ)
 MATERIAL
 METÁLICA
 MOTORIZADA



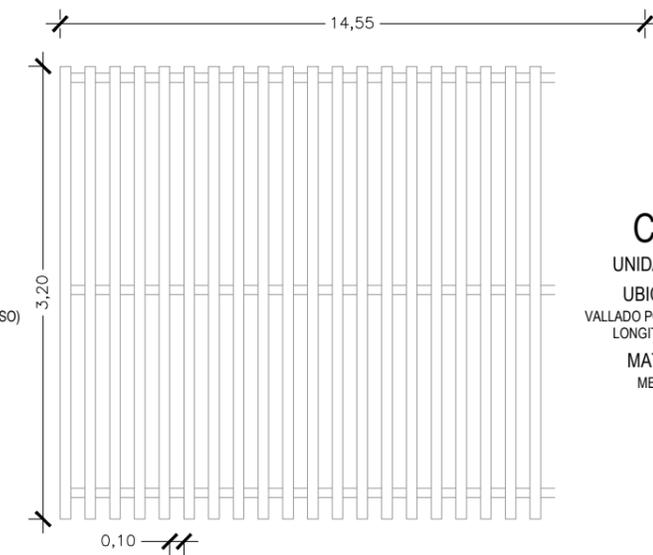
C-06
UNIDADES: 1
 UBICACIÓN
 ACCESO APARCAMIENTO
 (CALLE EUNATE)
 MATERIAL
 METÁLICA
 MOTORIZADA



C-09
UNIDADES: -
 UBICACIÓN
 VALLADO SOBRE
 MURO HORMIGÓN ARMADO
 PERIMETRAL 0,50 m
 MATERIAL
 METÁLICA

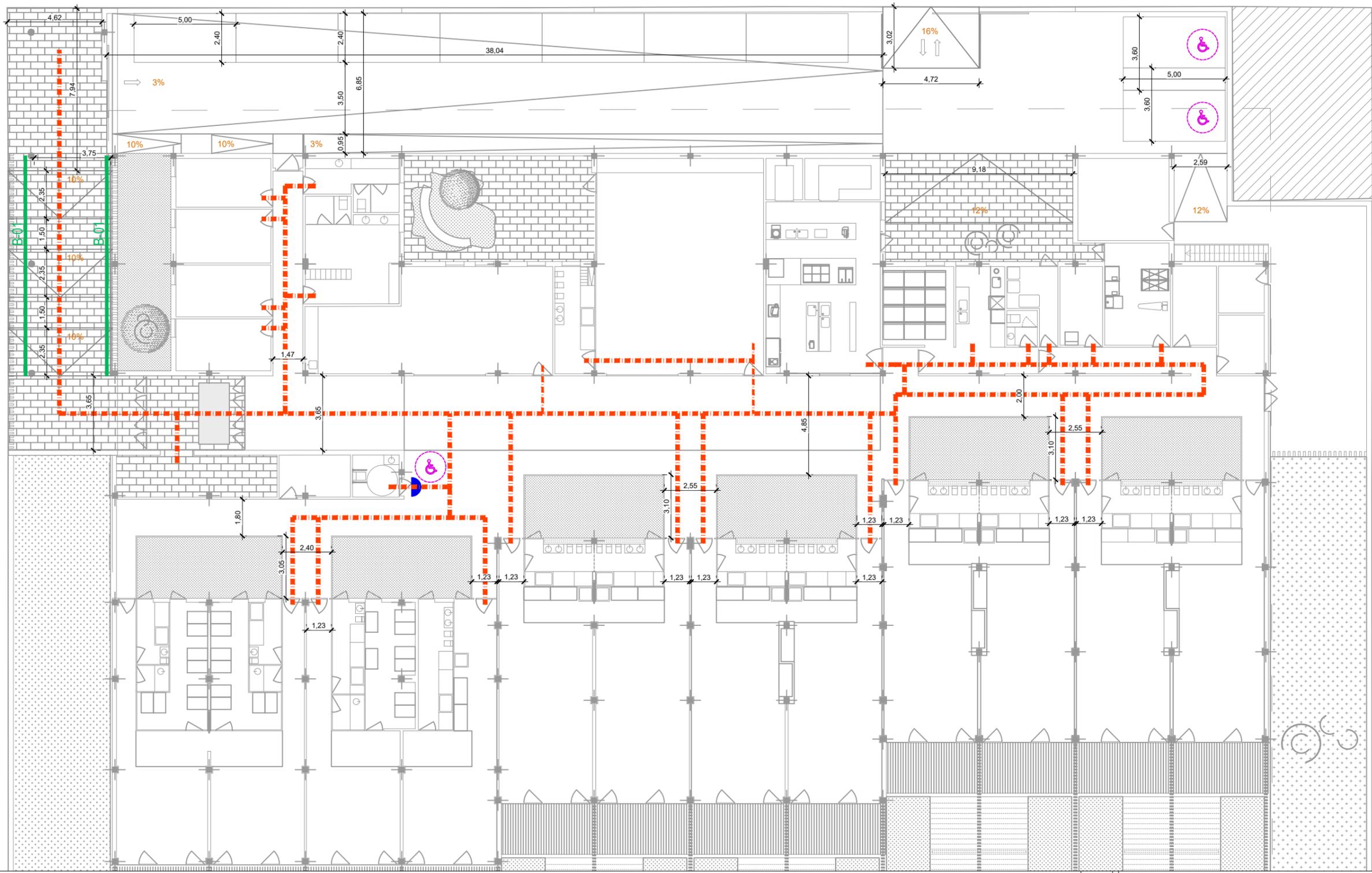


C-07
UNIDADES: 1
 UBICACIÓN
 VALLADO PATIO 01 (RAMPA ACCESO)
 MATERIAL
 METÁLICA



C-08
UNIDADES: 1
 UBICACIÓN
 VALLADO PORCHE ACCESO
 LONGITUD 14,55 m
 MATERIAL
 METÁLICA

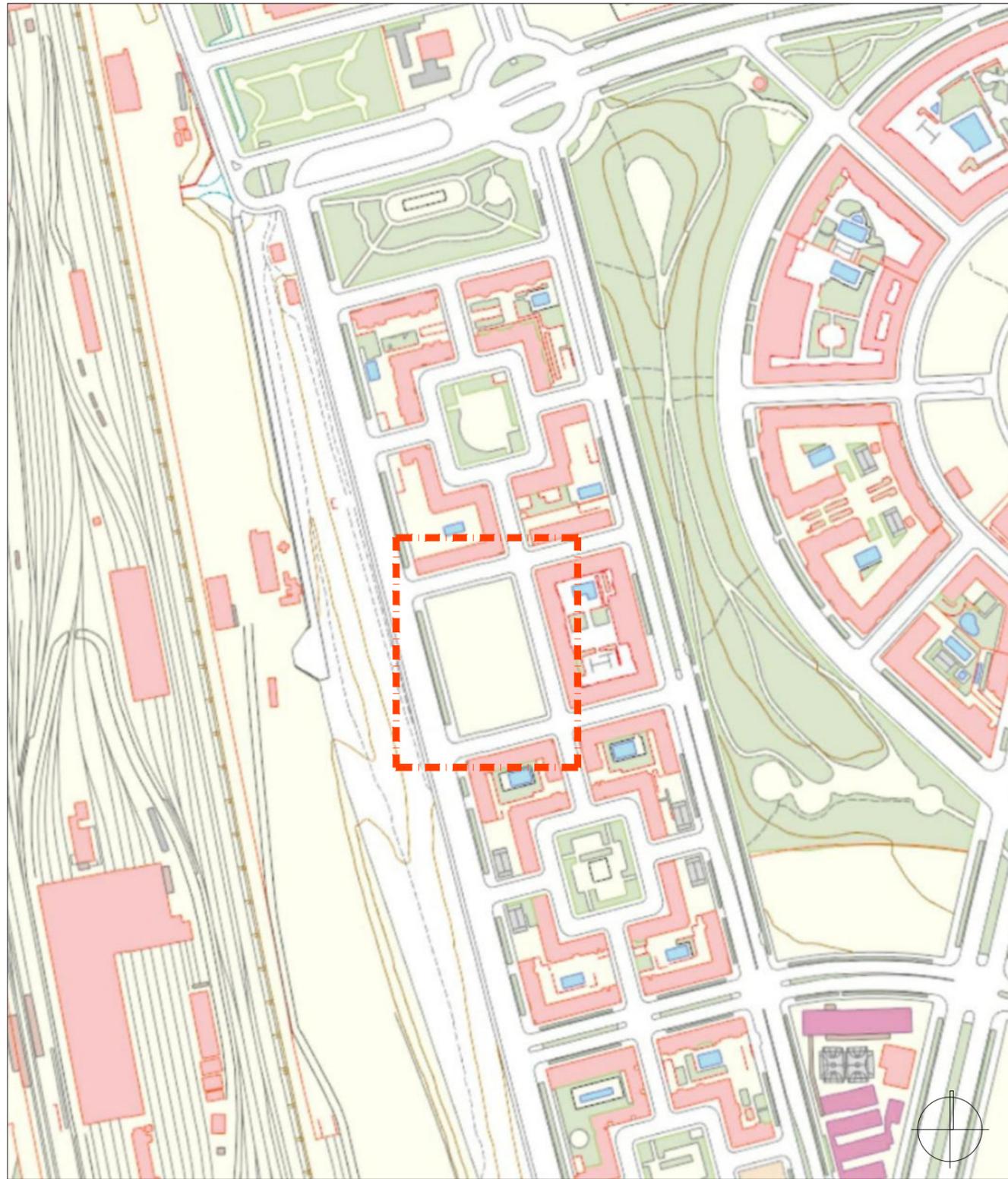
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO: ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO: MEMORIA CERRAJERÍA (VALLADO)	NÚM. PLANO: G05
FECHA:	ESCALA: 1:50
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO:



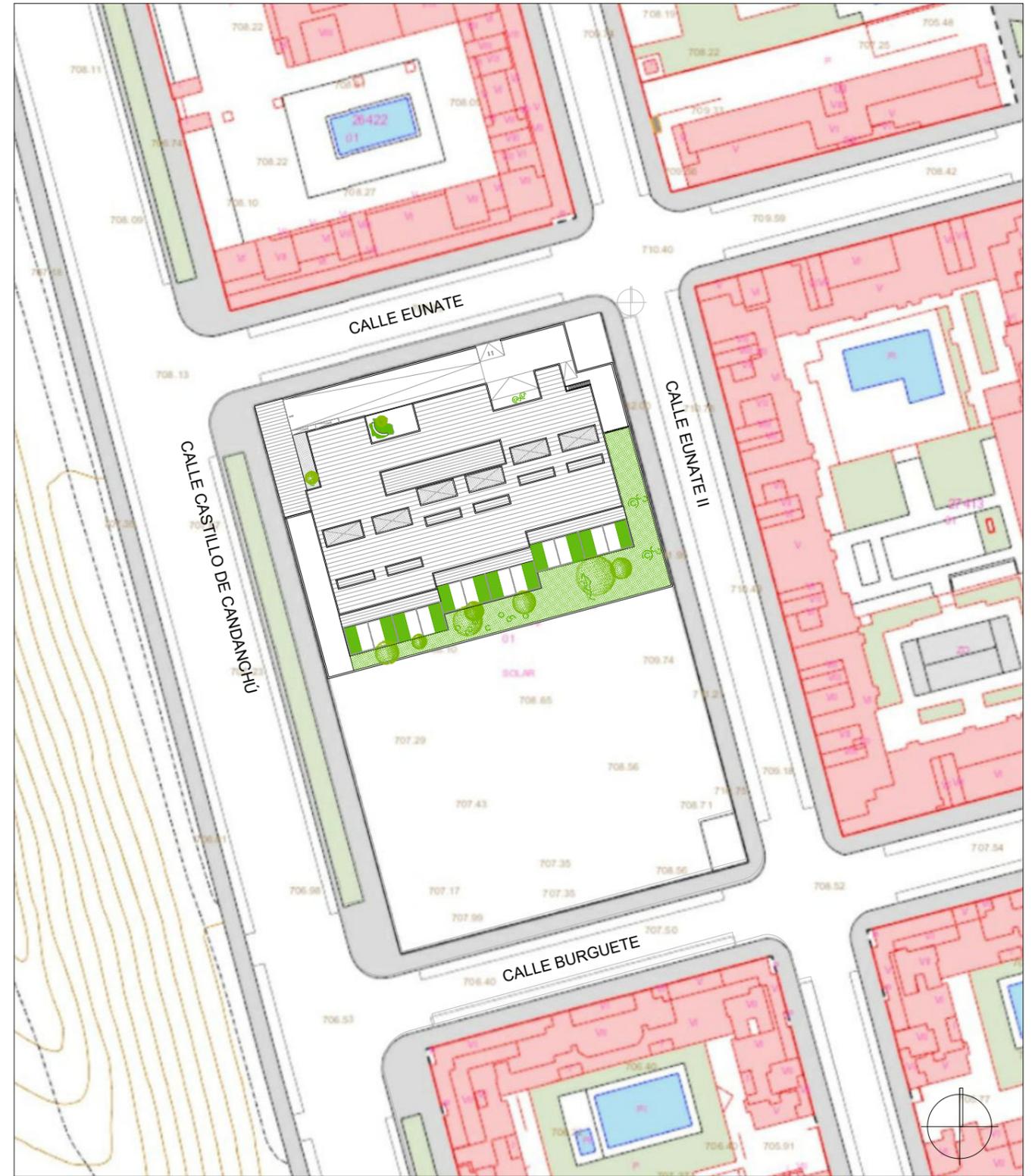
ACCESIBILIDAD

- RECORRIDOS ACCESIBLES
- SEÑALIZACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS
- USO GENERAL PICTOGRAMAS NORMALIZADO
- DE SEXO EN ALTO RELIEVE Y CONTRASTE
- CROMÁTICO, ALTURA ENTRE 0,80-1,20
- BARANDILLAS

 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO: ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO: ACCESIBILIDAD. PLANTA BAJA	
FECHA:	ESCALA: 1/200
NUM. PLANO: F11.1	
INGENIERIA:	
EL ARQUITECTO:	

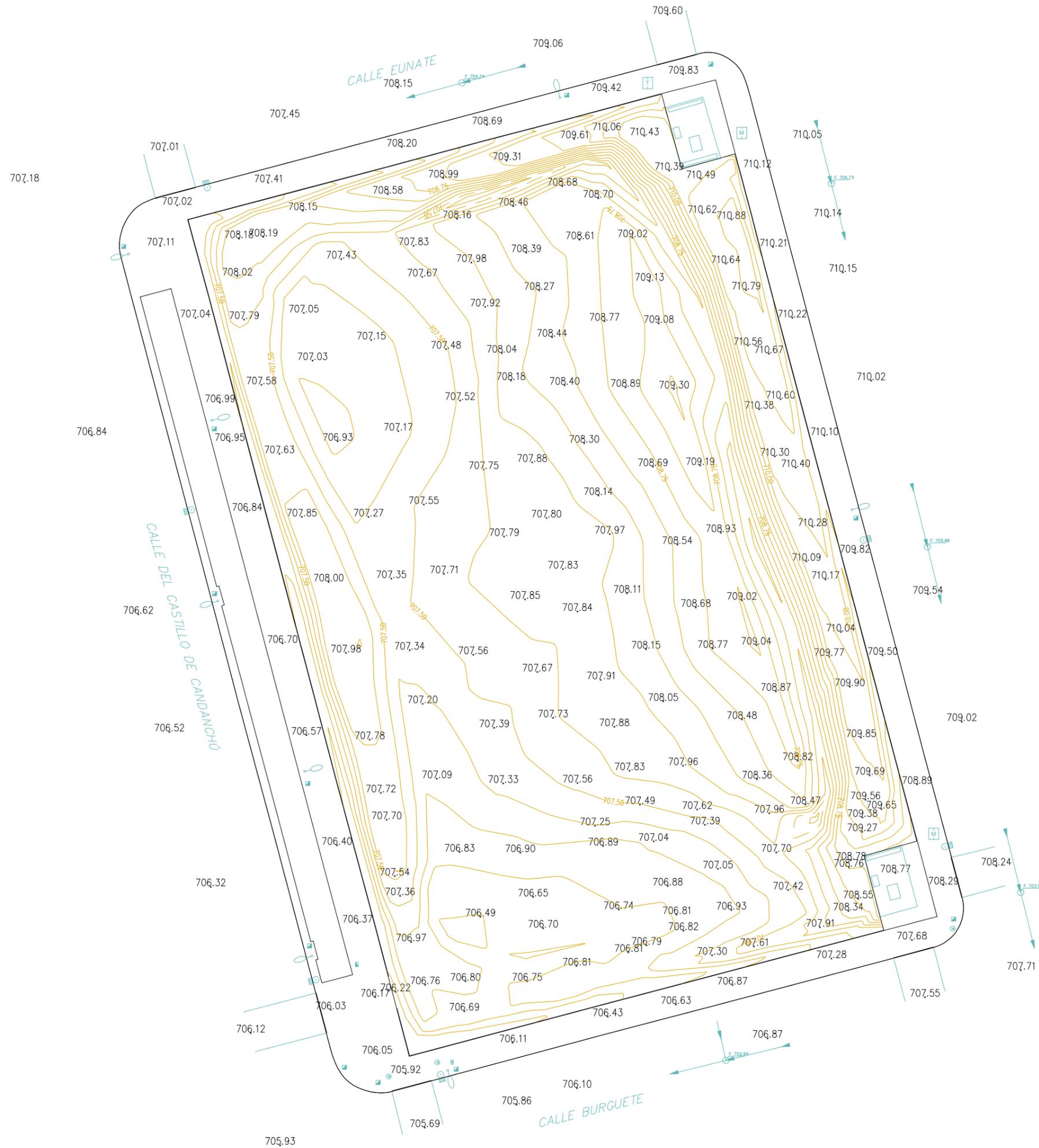


SITUACIÓN
ESCALA 1: 4.000

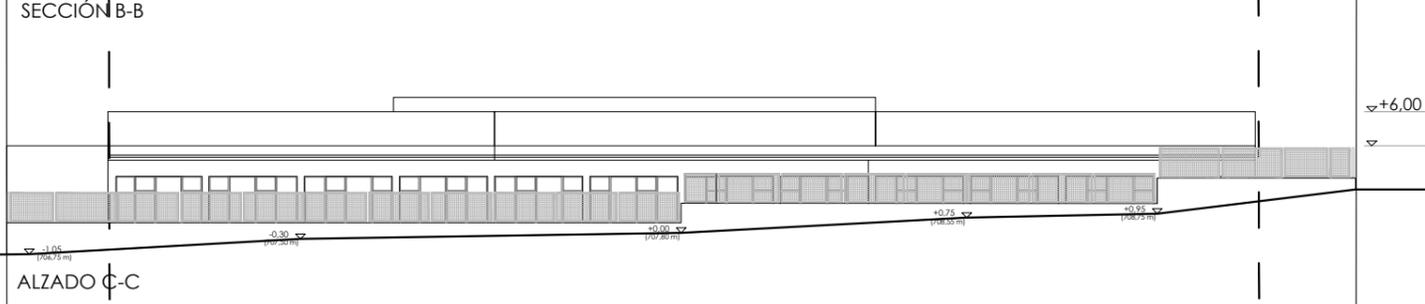
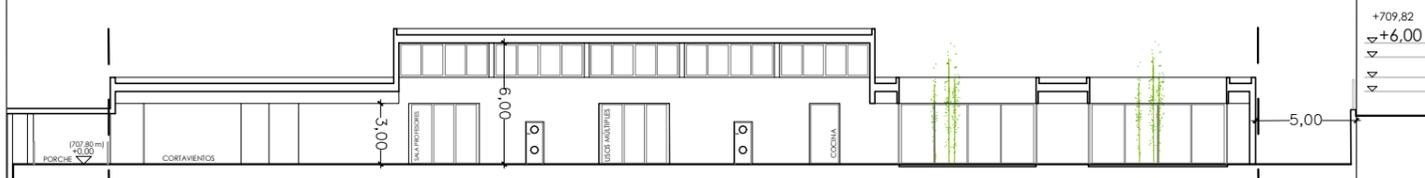
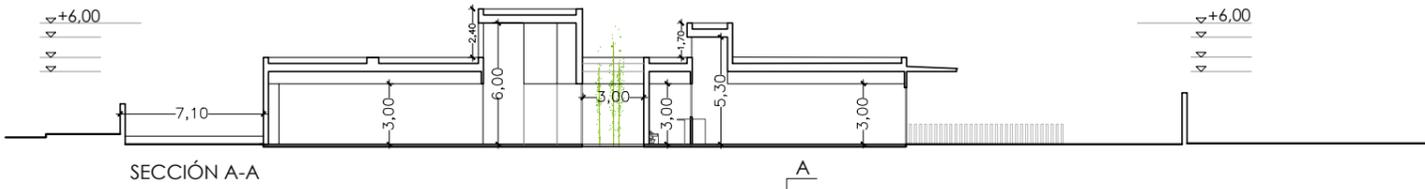


EMPLAZAMIENTO
ESCALA 1: 1.000

 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO: ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	
FECHA:	ESCALA: 1:4.000 1:1.000
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO:
A01	

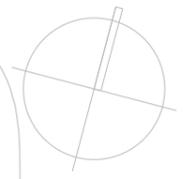
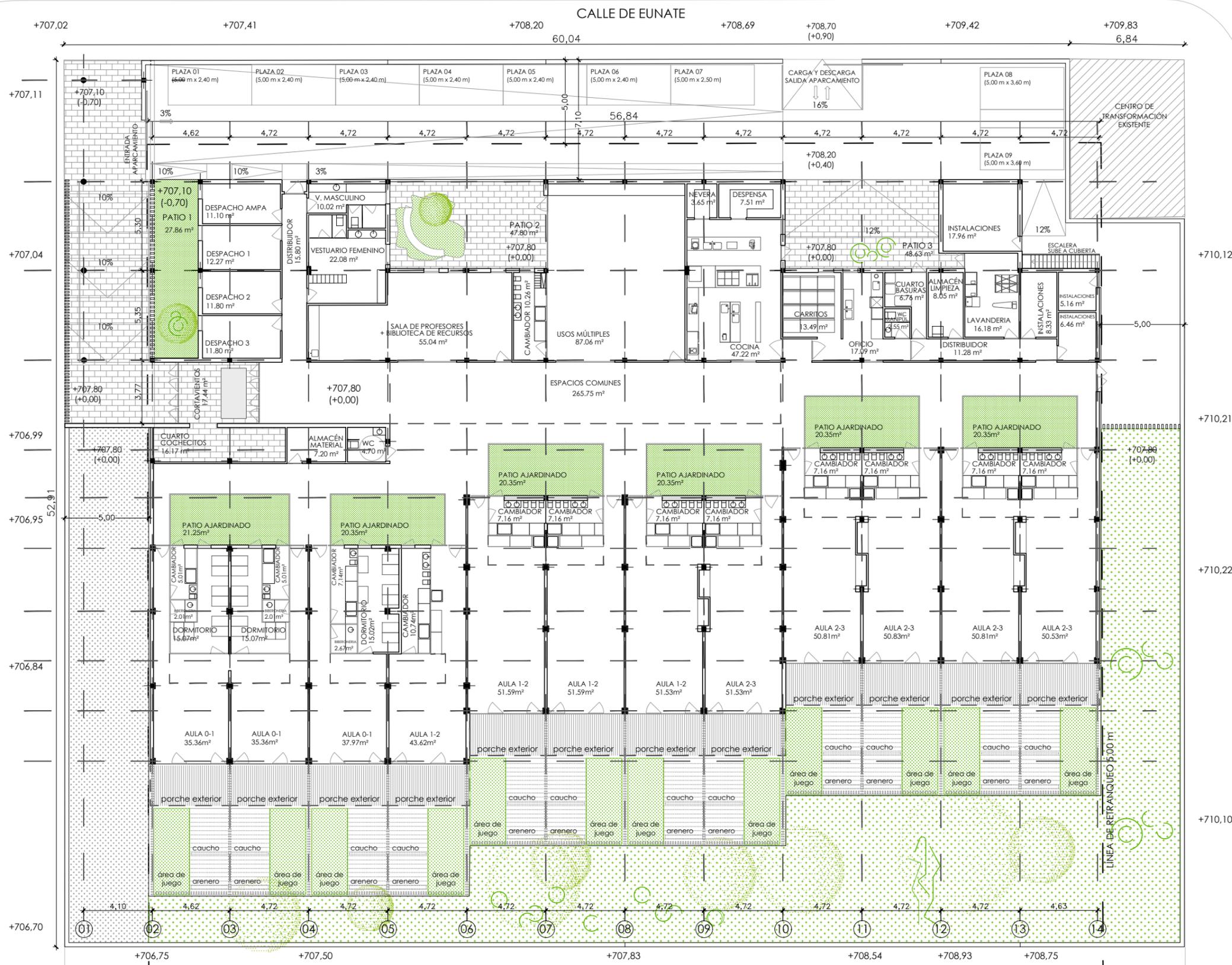


 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA			
TÍTULO DEL PROYECTO:		ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO:		TOPOGRÁFICO	
FECHA:	ESCALA:	A02	
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO:		



--- LINEA DE RETRANQUEO 5.00 m

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO: ESCUELA INFANTIL [REDACTED]	
TÍTULO DEL PLANO: URBANIZACIÓN CUMPLIMIENTO NORMA URBANÍSTICA	
FECHA:	ESCALA: 1:350
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO: [REDACTED]
NUM. PLANO: A03	



CALLE DEL CASTILLO DE CANDANCHU

 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO:	
ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO:	
USOS Y SUPERFICIES PLANTA BAJA	
NUM. PLANO:	
D01	
FECHA:	ESCALA:
	1:250
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO:

+707.02

+707.41

+708.20

CALLE DE EUNATE

+708.69

+708.70
(+0.90)

+709.42

+709.83

+707.11

+707.04

+706.99

+706.95

+706.84

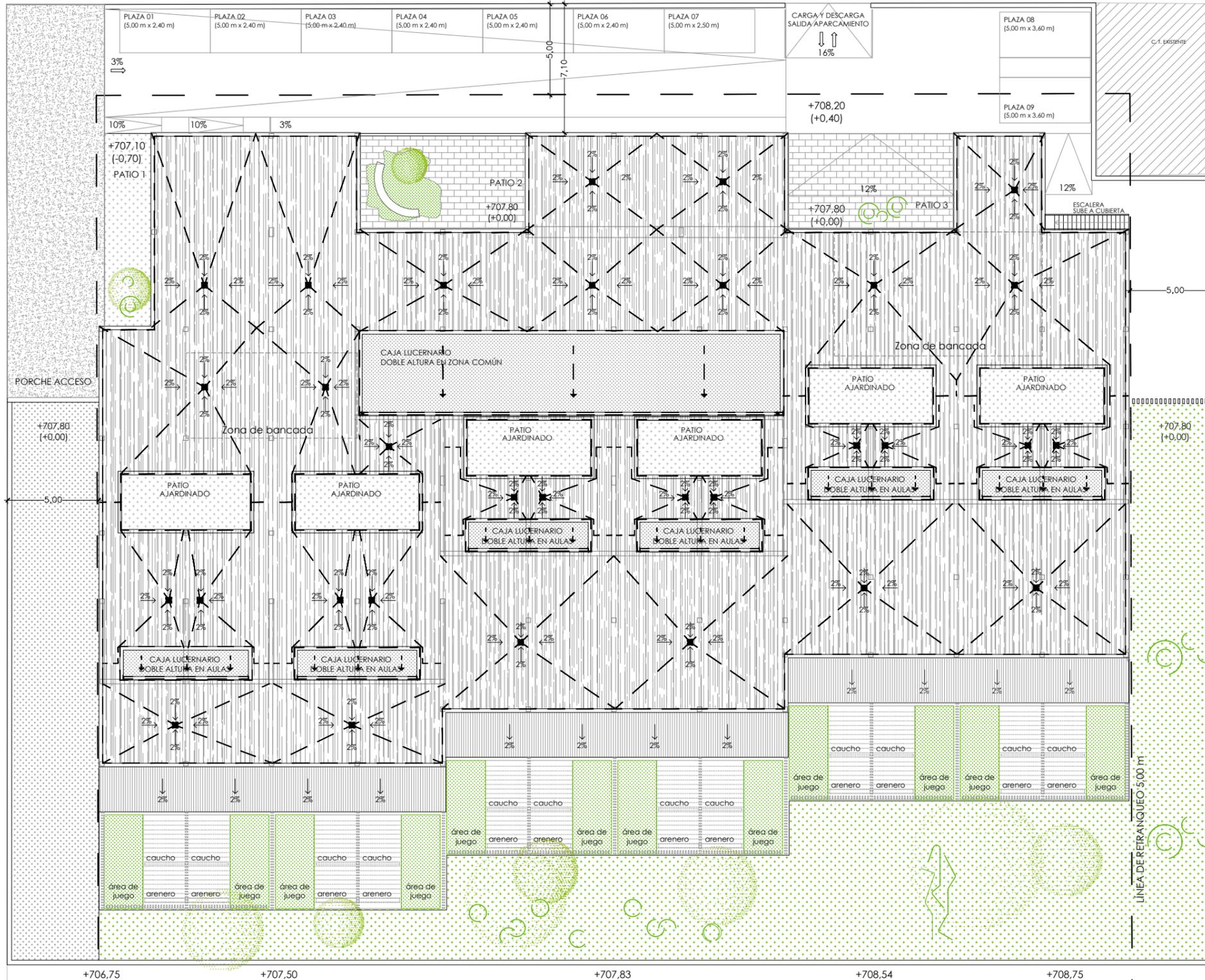
+706.70

+710.12

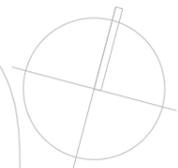
+710.21

+710.22

+710.10



CALLE DEL CASTILLO DE CANDANCHU



DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA

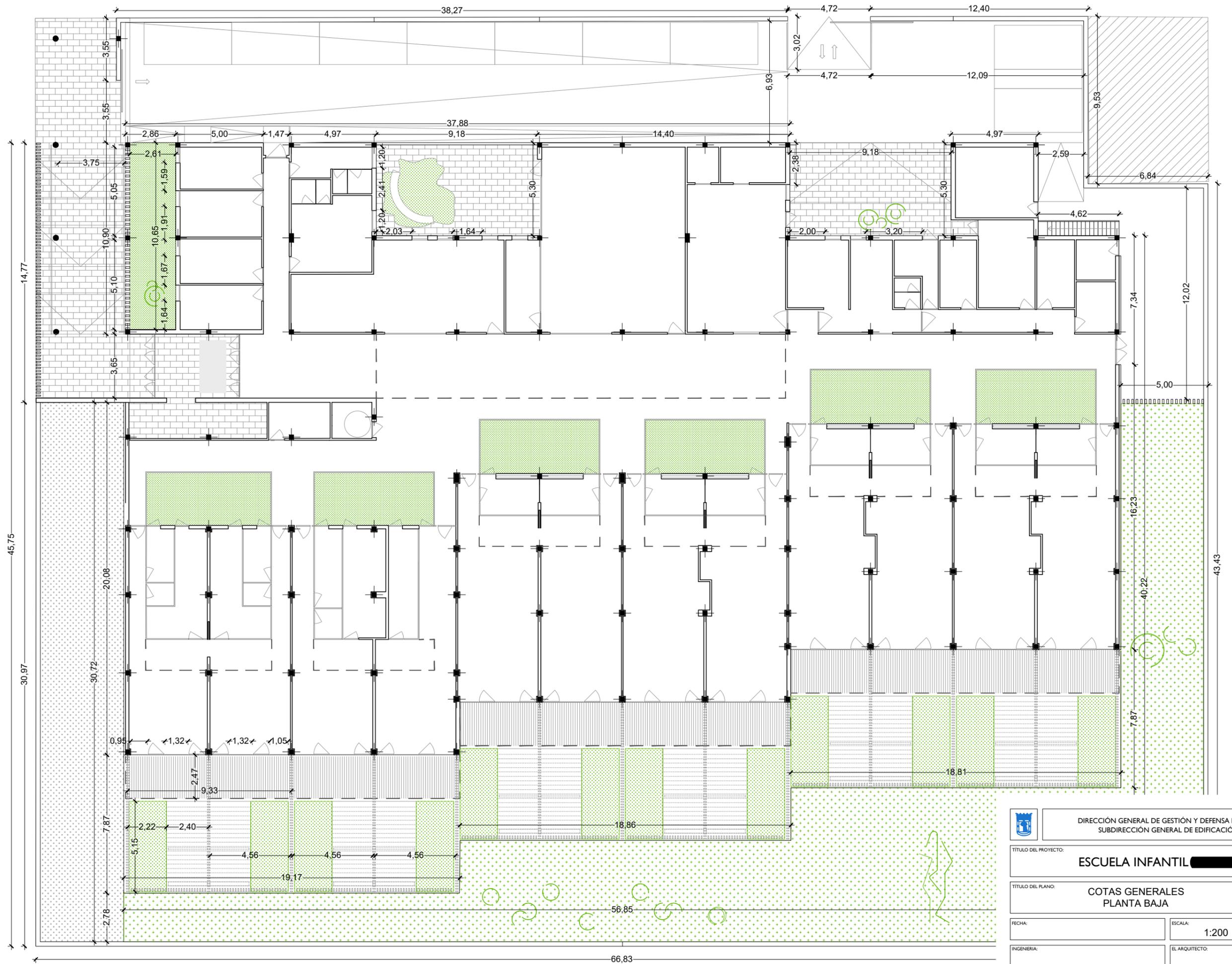
TÍTULO DEL PROYECTO: ESCUELA INFANTIL [REDACTED]

TÍTULO DEL PLANO: PENDIENTES, RECOGIDA AGUA PLANTA CUBIERTA

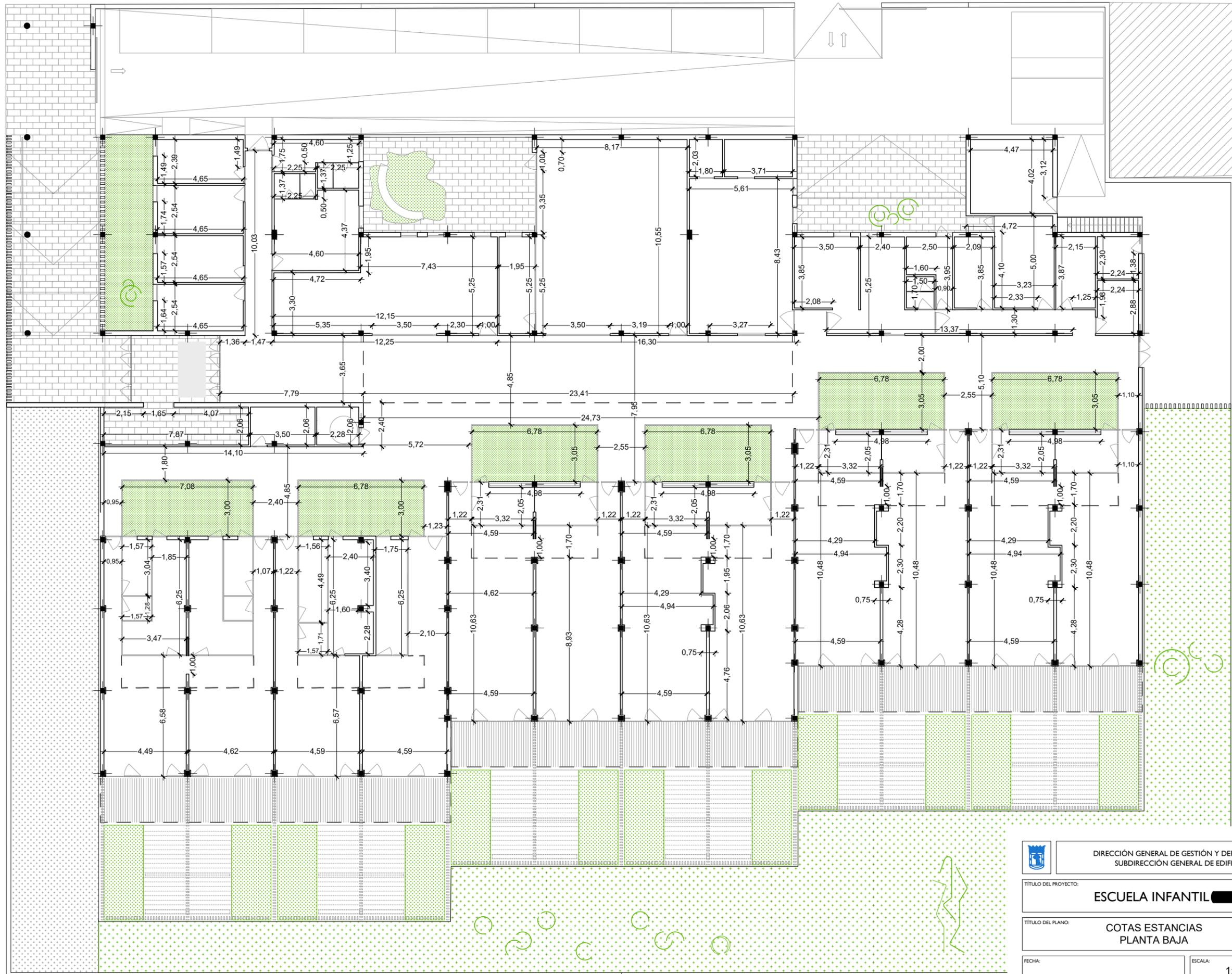
NUM. PLANO: D02

FECHA: [REDACTED] ESCALA: 1:250

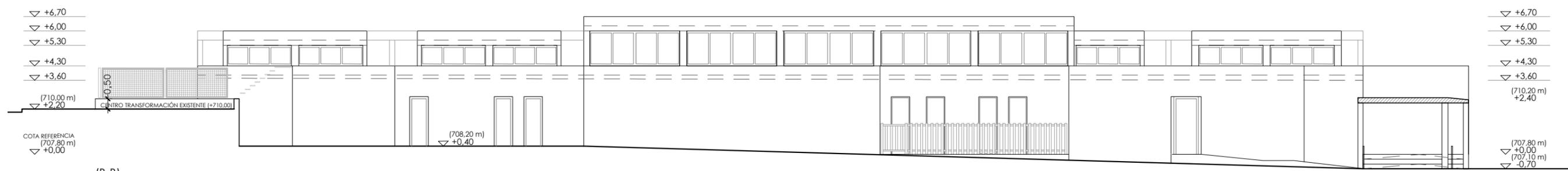
INGENIERIA: [REDACTED] EL ARQUITECTO: [REDACTED]



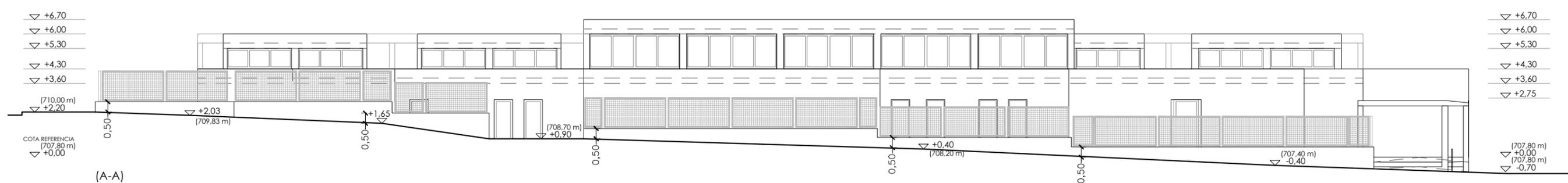
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO:	
ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO:	
COTAS GENERALES PLANTA BAJA	
FECHA:	NUM. PLANO:
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO:
ESCALA:	D03
1:200	



 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO:	
ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO:	
COTAS ESTANCIAS PLANTA BAJA	
FECHA:	NUM. PLANO:
INGENIERIA:	D04
ESCALA:	EL ARQUITECTO:
1:200	



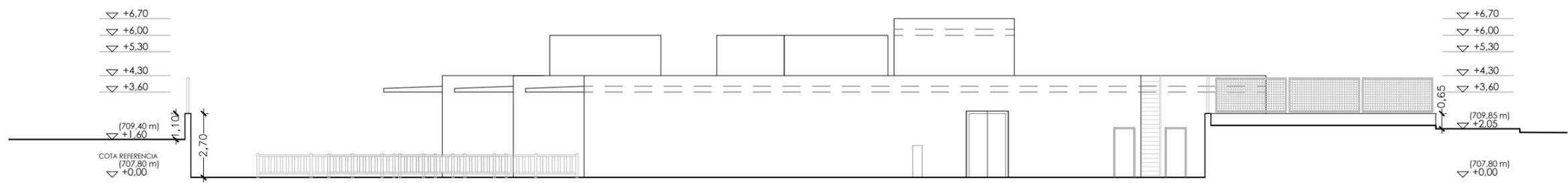
(B-B)
ALZADO NORESTE - APARCAMIENTO INTERIOR
CALLE DE EUNATE



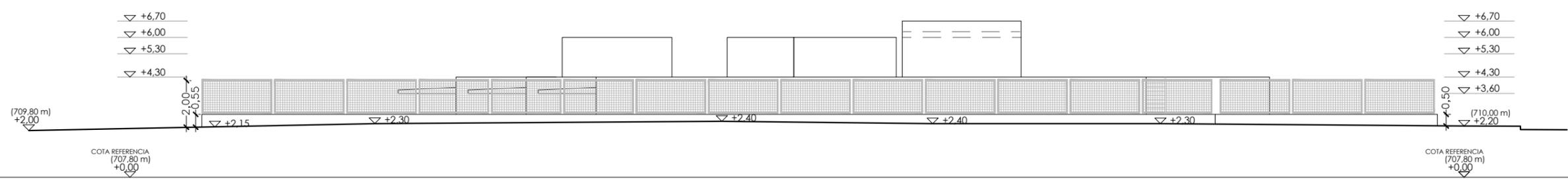
(A-A)
ALZADO NORESTE
CALLE DE EUNATE



 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO:	
ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO:	NUM. PLANO:
ALZADOS Y SECCIONES I CALLE EUNATE	D05
FECHA:	ESCALA:
	1:200
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO:
	[Redacted]



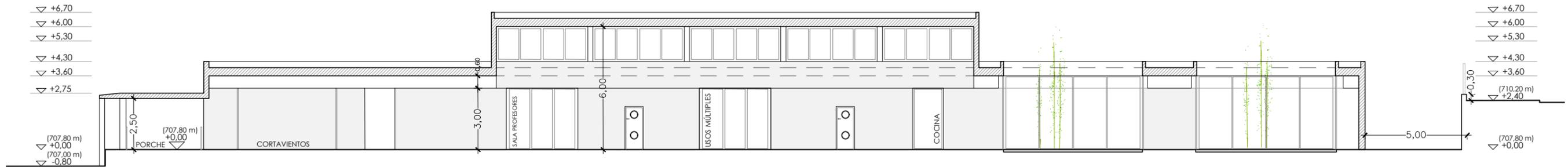
(D-D)
ALZADO NORESTE - PATIO PERIMETRAL
CALLE DE EUNATE II



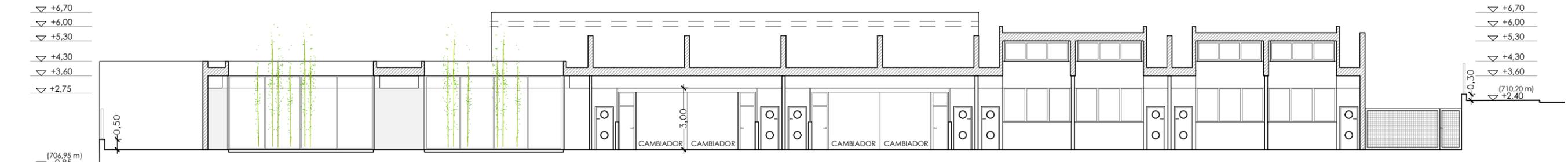
(C-C)
ALZADO NORESTE
CALLE DE EUNATE II



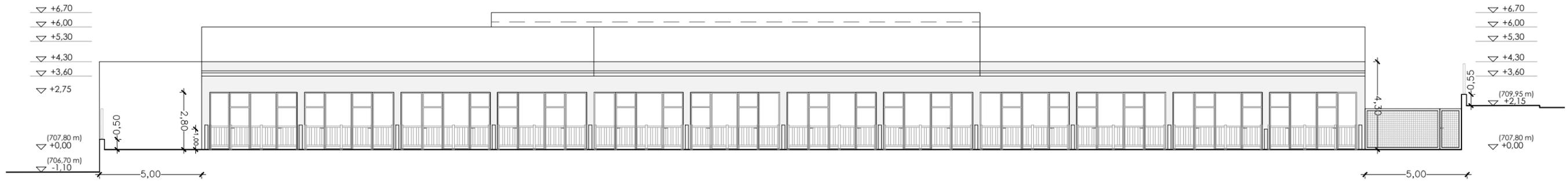
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO: ESCUELA INFANTIL [REDACTED]	
TÍTULO DEL PLANO: ALZADOS Y SECCIONES II CALLE EUNATE II	
FECHA:	ESCALA: 1:200
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO: [REDACTED]
NUM. PLANO: D06	



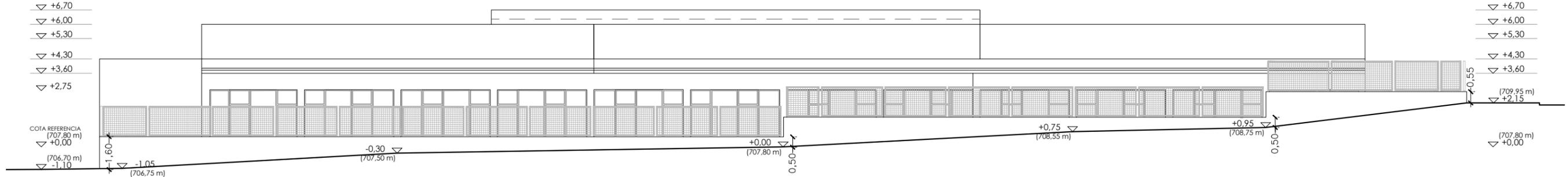
(H-H)
SECCIÓN LONGITUDINAL



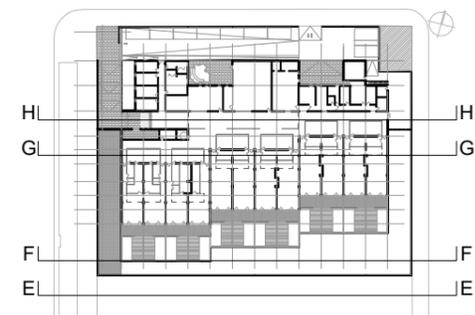
(G-G)
SECCIÓN LONGITUDINAL
PATIO - CAMBIADORES - LUCERNARIO AULA



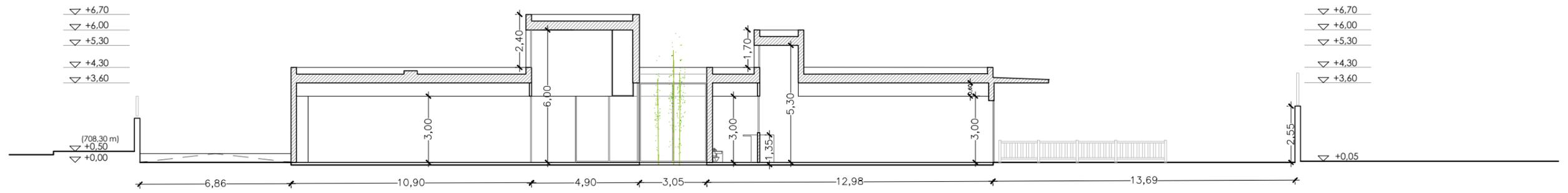
(F-F)
ALZADO SURESTE - PATIO POSTERIOR AULAS
CALLE DE BURGUETE



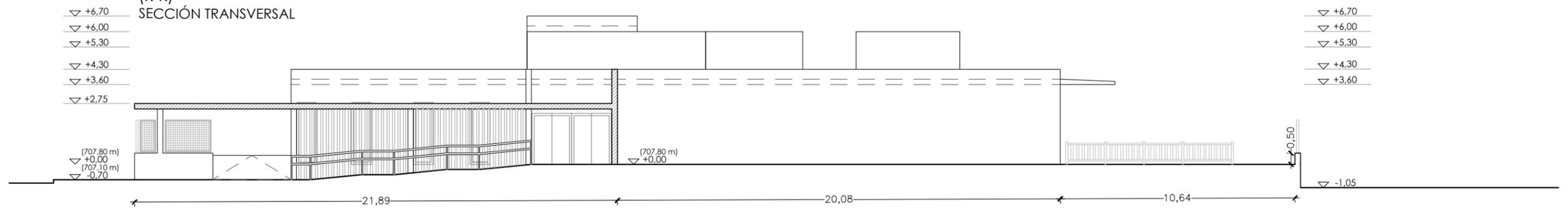
(E-E)
ALZADO SURESTE
CALLE DE BURGUETE



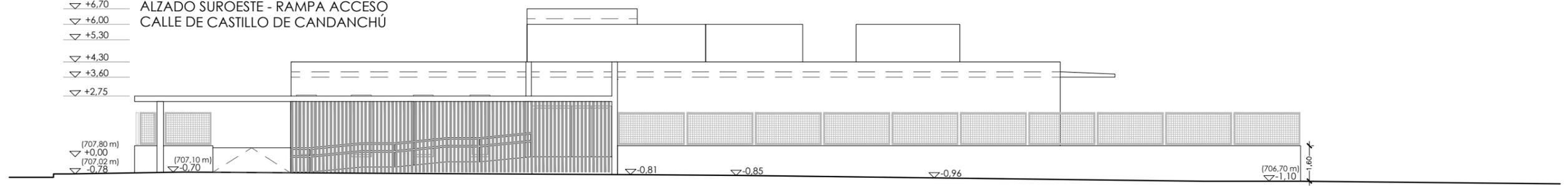
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA			
TÍTULO DEL PROYECTO:		ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO:		ALZADOS Y SECCIONES III CALLE BURGUETE	
FECHA:	ESCALA:	D07	
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO:		



(K-K)
SECCIÓN TRANSVERSAL



(J - J)
ALZADO SUROESTE - RAMPA ACCESO
CALLE DE CASTILLO DE CANDANCHÚ



(I-I)
ALZADO SUROESTE
CALLE DE CASTILLO DE CANDANCHÚ



 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	
TÍTULO DEL PROYECTO: ESCUELA INFANTIL	
TÍTULO DEL PLANO: ALZADOS Y SECCIONES IV CALLE CASTILLO DE CANDANCHÚ	
FECHA:	ESCALA: 1:200
INGENIERIA:	EL ARQUITECTO:
NUM. PLANO: D08	